

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISEP-130-2020
"SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y
PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-ISEP-130-2020**, correspondiente al "SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **09:40 horas** del día **29 de Octubre de 2020** fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación, y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. MARCO OCTAVIO HILTON REYES, en su calidad de Oficial Mayor y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 29 de Mayo de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes

, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quorum legal por parte de los miembros del comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número **OM-ISEP-130-2020** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el sistema electrónico de compras gubernamentales del Estado de Baja California (COMPRASBC) el día 23 de Octubre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de "La Ley de Adquisiciones" y 32 de su Reglamento, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunica a los presentes, que se recibió en tiempo y forma 2(dos) cuestionarios por parte de posibles licitantes, así mismo el órgano solicitante a emitido la siguiente modificación a las bases de licitación:

MODIFICACION No 1

Se hace de conocimiento a los licitantes que se incorpora un tercer paquete denominado Paquete 3 Básica, anexo técnico que estará disponible en formato editable en el sistema de ComprasBC al concluir el presente acto.

Por lo antes expuesto la convocante estará recibiendo cuestionamientos únicamente para paquete 3 hasta el día 2 de Noviembre a las 9:00 horas y se dará respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, por lo que las fechas de las sesiones que reprograman de la siguiente manera:

Segunda Junta de Aclaraciones: 03 de Noviembre de 2020 a las 10:30 horas

Presentación y apertura de proposiciones primera etapa: 09 de Noviembre de 2020 a las 11:30 horas.

Presentación y apertura de proposiciones segunda etapa: 17 de Noviembre de 2020 a las 12:30 horas.

Fallo: 19 de Noviembre de 2020 a las 10:00 horas

Todos los actos serán en el recinto de la sala de juntas de la dirección de adquisiciones.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No1.-Los licitantes podrán ofertar marcas y modelos similares a las contempladas en el anexo técnico de las bases de licitación:

RESPUESTA: Las marcas propuestas en el Anexo Técnico de las bases de licitación son únicamente de referencia, los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento podrán ofertar cualquier marca y modelo siempre y cuando estos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de las bases de licitación, caso contrario, será desechada su propuesta.

Con respecto a lo solicitado en el numeral 6.1 inciso E) Curriculum Vitae del licitantes donde dice "... así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de por lo menos dos contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada"

PREGUNTA No2.-Los licitantes podrán presentar como experiencia mínima de un año órdenes de compra referentes a material didáctico ya facturadas de años anteriores con el Gobierno del Estado de Baja California?

RESPUESTA: No se acepta, los licitantes deberán presentar todo lo solicitado en el numeral 6.1. inciso E).

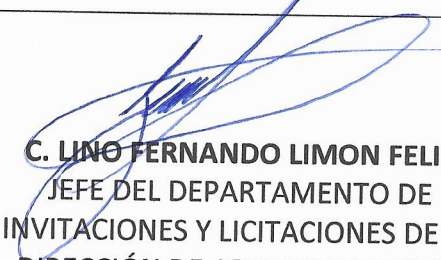
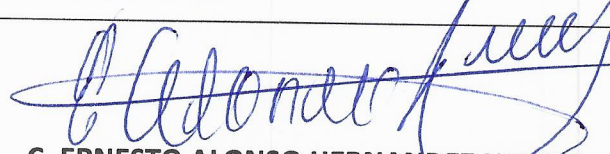
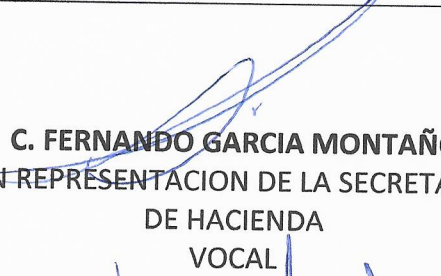
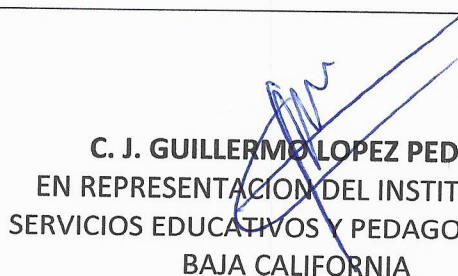
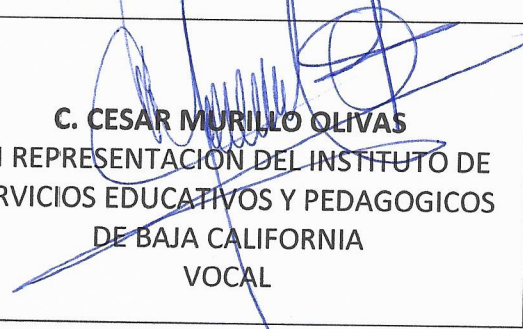
Se cita a los presentes al acto de segunda junta de aclaraciones, a celebrarse a las **10:30 horas del día 03 de Noviembre de 2020**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

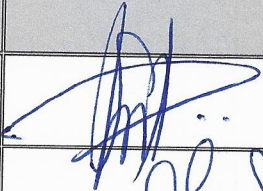
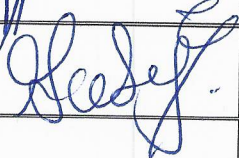
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:48 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR VOCAL</p>
 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. J. GUILLERMO LOPEZ PEDRIN EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA VOCAL</p>
 <p>C. CESAR MURILLO OLIVAS EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA VOCAL</p>	

Licitantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
comercializadora CYUMA	Jose Antonio Sarmiento Duarte	
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	GABRIELA CARRILLO	

Evalu





